

POLÍTICA LINGÜÍSTICA
COLEGIO SAINT ANDREW'S



DICIEMBRE 2023

LA PAZ, BOLIVIA

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PRINCIPIOS	4
3. OBJETIVOS.....	5
3.1. Objetivo general.....	5
3.2. Objetivos específicos	6
4. ALCANCE	6
5. Referencias conceptuales de la política	7
5.1. Aprender lengua	7
5.2. Bilingüismo e interculturalidad	7
5.3. Lengua como instrumento de pensamiento	8
5.2. Lengua e identidad	8
6. Desarrollo	9
6.1. Filosofía lingüística del colegio	9
6.2. Perfil lingüístico del colegio.....	10
6.3. Desarrollo de la lengua en el currículo del Colegio Saint Andrew's.....	11
6.4. Desarrollo de una educación bilingüe aditiva	12
6.5. Prácticas actuales con respecto a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas	14
6.6. Enfoque diferenciado para el desarrollo lingüístico	18
6.6.1. Planificación para la variabilidad de las experiencias.....	18
6.6.2. Proceso de valoración diagnóstica de los postulantes de ingreso al colegio.....	19

7.	Apoyo a alumnos con dificultades en lengua	19
7.1.	Actualización lingüística y didáctica permanente de los docentes.....	20
7.2.	Reflexión en acción sobre expectativas de la comunidad.....	21
8.	Seguimiento y evaluación de la política	21
8.1.	Seguimiento.....	21
8.2.	Evaluación	22
	Aspectos de la evaluación del desarrollo de la lengua en los alumnos	22
9.	Difusión.....	23
10.	Referencias	25
11.	Webgrafía.....	26
	APENDICE	28

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Saint Andrew's en el marco de las acciones pedagógico-educativas que se encuentra expresada en su misión institucional asume la necesidad de contar con marcos regulatorios de sus actuaciones en todas las áreas que atañen a sus actividades institucionales, en este sentido ha desarrollado un conjunto de políticas enmarcadas en la normativa nacional en materia educativa (Ley No. 070, Avelino Siñani y Elizardo Pérez) y las normas y aplicaciones concretas del Bachillerato Internacional.

La presente política plantea los principios institucionales, objetivos, alcance y las acciones a ser aplicadas entorno a las prácticas lingüísticas en nuestro colegio, estableciendo una relación entre los documentos propuestos por el Ministerio de Educación de Bolivia, lo estipulado en los programas del Bachillerato Internacional (IB) y las necesidades de los alumnos, docentes y comunidad educativa. Está formulada en base la "Política de lengua del Colegio Saint Andrew's" publicada en 2016. Para su elaboración se recogieron opiniones e información de todos los estamentos del Colegio Saint Andrew's (docentes, alumnos y padres de familia).

2. PRINCIPIOS

Los principios del colegio se expresan en su declaración estratégica, a ellos se incluyen:

- a. El desarrollo de las lenguas es primordial y trasciende el contexto familiar y el instinto.
- b. La lengua es fundamental ya que permite el desarrollo cognitivo y el aprendizaje además de la construcción de significados, el desarrollo del pensamiento y la interacción social.
- c. Permite el desarrollo del pensamiento crítico, aspecto fundamental para desarrollarnos como ciudadanos del mundo, conscientes de la existente de distintas culturas y necesaria para ejercer dicho rol (IBO, 2014).

- d. La identidad cultural es mediada por la lengua, en este sentido es pertinente que su aprendizaje, tanto de la lengua materna como de una segunda lengua sea promovido en todo momento ya que este es el vehículo para el desarrollo de la mentalidad internacional culturalmente sensible.
- e. La importancia de un adecuado desarrollo de la lengua permite una apropiada comunicación tanto oral como escrita, en ese sentido los todos los profesores del colegio asumen el rol activo de ser profesores de lengua.
- f. El bilingüismo es posible y deseable, en ese sentido el colegio tiene como principio el desarrollo de la lengua materna y de una segunda lengua en igualdad de condiciones. Su desarrollo permite que nuestros alumnos comprendan nuestra realidad, así como otras realidades y construyan conocimientos más permeables a estas realidades.
- g. El colegio entiende que la lengua cumple una triple misión: es un objetivo de aprendizaje, es un medio para el aprendizaje y cumple diversas funciones, entre ellas la socialización, el desarrollo de la identidad personal y social, el desarrollo y promoción de la cultural, entre otros.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Expresar claramente la filosofía lingüística del colegio y sus lineamientos y procedimientos para promover la coherencia en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas de instrucción, español e inglés, en la comunidad de aprendizaje de la Unidad Educativa Saint Andrew's, con el fin de desarrollar una mentalidad internacional y los atributos del perfil en la comunidad de aprendizaje.

3.2. Objetivos específicos

- Reflejar en la filosofía lingüística del colegio los intereses y las particularidades de toda la comunidad de aprendizaje con relación al abordaje del aprendizaje de las lenguas.
- Proporcionar el marco de referencia con relación al abordaje y organización de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas, explicitando cómo se desarrollarán las habilidades comunicativas de los alumnos.
- Atender a la diversidad de las necesidades lingüísticas de los alumnos en los programas del continuo escolar (PEP, PAI y PD).
- Especificar las normas y expectativas sobre el uso de la lengua en el colegio, tomando en cuenta la legislación nacional en materia lingüística y los requerimientos del Bachillerato Internacional (IB).
- Promover un aprendizaje reflexivo, de pensamiento crítico y de mentalidad abierta en las lenguas basado en la indagación y en una interacción significativa.
- Establecer líneas de acción a ser seguidas por los actores de la comunidad de aprendizaje: personal docente, administrativo, padres de familia, entre otros, para el desarrollo lingüístico de los alumnos formándolos como personas íntegras y buenos comunicadores.

4. ALCANCE

El ámbito de aplicación de la presente política es en toda la comunidad educativa (alumnos, padres de familia, profesores y personal administrativo).

5. Referencias conceptuales de la política

5.1. Aprender lengua

El abordaje de la lengua en los programas del IB sigue procesos que se vinculan entre sí que no se pueden fragmentar y se desarrollan a partir de experiencias de aprendizaje en contextos significativos que permiten a los alumnos:

- **Aprender la lengua** escuchando y hablando en lo cotidiano.
- **Aprender sobre la lengua** comprendiendo su funcionamiento y organización.
- **Aprender a través de la lengua** haciendo uso de esta como herramienta para pensar y reflexionar.

5.2. Bilingüismo e interculturalidad

El **bilingüismo aditivo** valora y desarrolla inicialmente la primera lengua de los alumnos, y más adelante se desarrolla en conjunto con la segunda lengua. En el caso de nuestro colegio el español es la primera lengua que se desarrolla conjuntamente al inglés como segunda lengua. Se reconoce que, a través del dominio de ambas lenguas, se impulsa una comprensión cognitiva y lingüística para ser reflexivos y buenos comunicadores (IBO, 2020; p. 1).

En este sentido el bilingüismo se enfoca a partir de un entendimiento de la lengua como una herramienta para fomentar un comportamiento solidario y una comprensión de la cultura, ya que a través de la lengua y, gracias a la misma, se puede aprender sobre los pilares culturales de la comunidad que la utiliza. Es decir, el bilingüismo es una herramienta para fomentar el entendimiento intra e intercultural.

5.3. Lengua como instrumento de pensamiento

Como afirma Corson (1999) “El lenguaje es el centro en torno al cual se encuentran los diversos factores cognitivos, afectivos y sociales interdependientes que determinan el aprendizaje”, por otra parte, Postman afirma que “Casi toda la enseñanza es enseñanza de la lengua.” (1996). Con estas referencias vemos que el aprendizaje de la lengua se da a través de todo el continuo escolar. Es decir, “el lenguaje del discurso educativo está inextricablemente unido al significado y al contenido de cualquier disciplina” (IBO, 2008, p. 4). Por lo tanto, **el dominio cognitivo del lenguaje académico** es inseparable de un aprendizaje exitoso en el colegio, por lo que resulta sensato pensar que todos los profesores deben contribuir a su desarrollo. Por consiguiente, y como elemento central de esta política se asume que todos los profesores, más allá de su área de especialidad, ***son profesores de lengua***.

5.2. Lengua e identidad

De acuerdo con la filosofía del IB, la lengua desempeña un papel crucial en la construcción de la identidad en particular durante la adolescencia, siendo un principio pedagógico fundamental. La forma en que los alumnos, por ejemplo, del Programa de los Años Intermedios (PAI) se perciben a sí mismos en relación con los demás en distintos contextos está ligada a la función de la lengua, lo que afecta a sus relaciones sociales. La comunicación interpersonal, facilitada por la lengua, es esencial para expresar la pertenencia a un grupo cultural.

En este sentido, la adolescencia impulsa a los jóvenes a buscar pertenencia y desarrollar modos de expresión propios. En un entorno escolar con el continuo escolar del IB (PEP, PAI y PD), se enfatiza la importancia de fomentar un espíritu que permita debatir y reflexionar críticamente sobre el uso adecuado del lenguaje. Además, se destaca la necesidad de dotar a los alumnos de competencias lingüísticas variadas, incluyendo el dominio del lenguaje académico.

El tránsito de la escuela primaria a la secundaria presenta desafíos de alfabetización, y el colegio asume la responsabilidad de que los docentes cuenten con el tiempo y los conocimientos necesarios para desarrollar habilidades de lectura y escritura en todos los alumnos. Se subraya la importancia de apoyar a los alumnos plurilingües y mantener sus recursos en la lengua materna. En conclusión, la lengua se revela como un elemento fundamental en el aprendizaje, tal como plantea el IB en el texto *Lengua y aprendizaje en los programas del IB* (2011)

6. Desarrollo

6.1. Filosofía lingüística del colegio

- a. En la práctica, el idioma permite cultivar la cultura, los valores, la forma de imaginar y pensar la sociedad, fomentando la mentalidad internacional. La labor de la institución educativa es implementar los enfoques de enseñanza y de aprendizaje en beneficio de la formación integral de los alumnos en cuanto **al logro de las competencias lingüísticas, partiendo del desarrollo de su primera lengua** y tomando en cuenta también, las sugerencias de la comunidad para la mejora de la enseñanza de la lengua.
- b. Las experiencias de indagación impulsan **habilidades básicas de comunicación interpersonal** y **habilidades cognitivas del lenguaje académico que les permitirán éxito en contextos escolares.** (IBO, 2020; p. 3).
- c. En el colegio desarrollamos una **educación bilingüe aditiva** como un modelo educativo eficaz para el desarrollo de la competencia lingüística y la alfabetización en español, (L1) e inglés (L2). Estas lenguas, están integradas en programas afines y los alumnos desarrollan indagaciones académicas en ambas.
- d. Los docentes de español e inglés se comunican con los alumnos en estas; de tal manera que los alumnos estudian en la lengua de instrucción, ya sea de forma oral o

- escrita. Cada profesor, según la lengua en la que enseña mantiene el uso de esta lengua dentro y fuera del aula.
- e. Los docentes con especialidad en la instrucción de lengua son responsables de facilitar la comunicación en el ámbito escolar a través de planificadores anuales, bimestrales o trimestrales, según disposición ministerial, y semanales o quincenales de acuerdo con un plan curricular general en consonancia con los planificadores del continuo de los programas IB (PEP, PAI y PD).
 - f. La lengua como objeto de estudio, reflexión y aplicación en distintos espacios curriculares, co-curriculares y extracurriculares se desarrollan prácticas que no están limitadas a periodos de clases de lengua y comunicación; más bien, se amplían de manera transversal en diferentes actividades de la comunidad de aprendizaje.
 - g. Se ofrece capacitación y actualización permanente en el aprendizaje y enseñanza de lenguas al personal de dirección, coordinaciones, docentes y bibliotecarios del colegio.
 - h. El colegio cuenta con tres bibliotecas: una para la secundaria (años intermedios y diploma), una para la primaria y una para el nivel inicial. En estos espacios de conocimiento se desarrollan distintas actividades en español e inglés como: fomento a la lectura, plan lector con la participación de padres de familia, indagación, actividades audiovisuales y actividades de cuentacuentos.
 - i. El colegio cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) que permite destinar recursos económicos para implementar diversos talleres para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje de los alumnos, así como la actualización de las bibliotecas.

6.2. Perfil lingüístico del colegio

El colegio Saint Andrew's tiene como finalidad que los alumnos alcancen un dominio del español como primera lengua (L1) y del inglés como segunda lengua (L2). Los alumnos desarrollan un pensamiento crítico-creativo y competencias lingüística en escuchar, hablar, leer

y escribir con propiedad en ambas lenguas, en un marco de acercamiento y respeto cultural como parte de la formación de la mentalidad internacional que responde a nuestros programas del IB y los principios y valores institucionales. Este perfil permitirá a los alumnos no solo comunicarse en dos idiomas si no respetar y comportarse en las distintas culturas y comprender las variadas formas de ver el mundo, además de brindarles oportunidades para acercarse a mejores y mayores oportunidades universitarias y, posteriormente, laborales.

- **5.2.1. Perfil de los alumnos.** La gran mayoría de los alumnos tienen como primera lengua el español.
- **5.2.2. Perfil de los profesores.** Todos los profesores son fluidos en escritura y expresión oral en español. Los profesores de lengua de primaria y secundaria (años intermedios y diploma), además de los profesores unidocentes del nivel inicial tienen un grado de nivel de inglés que les permite también impartir enseñanza en esta lengua.
- **5.2.3. De las familias.** Casi la totalidad de las familias tienen español como primera lengua o son fluidas en ella.

6.3. Desarrollo de la lengua en el currículo del Colegio Saint Andrew's

El Colegio Saint Andrew's toma en cuenta las normas y aplicaciones concretas del IB de manera general y también específicamente para cada uno de sus programas además cumple con todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación de Bolivia, en este entendido se integran al currículo base del Sistema Educativo Plurinacional (Bolivia. M. d., 2022):

- a. La Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada favorece el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, fortalece la primera lengua y aborda el inglés con diferentes actividades en contexto con el propósito de familiarizar a los alumnos con sonidos, palabras y expresiones de este otro idioma. Desde temprana edad se favorece

la aproximación natural al lenguaje escrito comprendiendo su funcionalidad a través de la lectura de diferentes tipos de textos y experimentando la producción escrita de acuerdo con sus posibilidades en diferentes situaciones comunicativas. (Bolivia. M. d., 2022)

- b. La Educación Primaria Comunitaria Vocacional se centra en la consolidación de los saberes y conocimientos desde las experiencias cotidianas vividas por los alumnos desde el primer hasta el sexto grado, según su contexto personal y cultural en articulación con las ciencias, las culturas, artes, la naturaleza y el trabajo. El logro del manejo adecuado de la lengua castellana y la extranjera en forma oral y escrita para la estructuración y organización del pensamiento permite leer y escribir la realidad de forma comprensiva, reflexiva y crítica para producir y transformar la realidad.
- c. La Educación Secundaria Comunitaria Productiva, que contempla seis años de la secundaria (años intermedios y diploma), busca que los alumnos aprendan principalmente el castellano, en una primera etapa, para luego llegar a una lengua extranjera, en una segunda etapa y desde su visión integral, holística y secuencial.
- d. El currículo base nacional hace hincapié en “hacer uso significativo de las lenguas, como instrumentos de descubrimiento, reflexión, análisis, valoración y producción de significados y sentidos, sobre uno mismo y sobre el entorno, así como para construir saberes y conocimientos, comunicar y expresar realidades, pensamientos, ideas, sentimientos, emociones a través de la palabra” (Bolivia. M. d., 2014, p. 14).

6.4. Desarrollo de una educación bilingüe aditiva

En el colegio Saint Andrew's parte del concepto de una educación bilingüe aditiva en la que, fortaleciendo el desarrollo de la primera lengua a lo largo del continuo escolar hasta su conclusión, paralelamente, los alumnos aprenden la segunda lengua adquiriendo conceptos,

habilidades y conocimientos a partir de un enfoque comunicativo y de inmersión natural. La valoración de ambas lenguas propicia un enriquecimiento cultural y el desarrollo de una mentalidad internacional.

- a. En el Nivel Inicial se inicia el fortalecimiento de la primera lengua con experiencias que favorecen la comunicación oral con la exploración y comprensión del mundo que nos rodea, promoviendo momentos de diálogos, de reflexión y de expresión de sentimientos, ideas y pensamientos. Asimismo, desde temprana edad, se expone a los alumnos a las experiencias de aprendizaje en el idioma inglés en situaciones comunicativas, lúdicas y cotidianas.
- b. Con el propósito de coadyuvar en la adquisición formal y dominio de la lectoescritura en ambas lenguas, en el Nivel Inicial se inicia la aproximación al lenguaje escrito haciendo énfasis en la funcionalidad de la comunicación escrita, el desarrollo de la conciencia fonológica y fonética a través de las estrategias de la Enseñanza Inicial de la Lectura y Escritura (EILE) las cuales son trabajadas también en el primer grado de Primaria.
- c. En el Programa de la Escuela Primaria (PEP) los alumnos experimentan diferentes grados de exposición al español (L1) como al inglés (L2).
- d. A lo largo de la oferta lingüística de nuestro Colegio en los niveles de inicial y primario y el contexto hispanohablante de nuestra comunidad, se busca consolidar habilidades lingüísticas y comunicacionales tanto de la L1 y la L2. La carga horaria diferenciada entre el español e inglés se mantienen a lo largo del continuo escolar.
- e. En la secundaria (Años intermedios y Diploma) se consolidan la adquisición de las competencias lingüísticas de lectura y escritura. “La lengua ya no se considera solamente como un sistema lingüístico, sino como desarrollo de habilidades del lenguaje para la comunicación y la significación en el discurso en situaciones sociales.”

Por lo que, la lectura y la escritura son aquellas herramientas que permitirán a los alumnos aprender autónomamente comprendiendo su mundo y produciendo nuevos saberes y conocimientos. (Ministerio de Educación, 2012; p.31).

- f. En el programa del Diploma, que comprende los dos últimos años del nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, los alumnos eligen entre Inglés A: Lengua y literatura e Inglés B, y acompañar esta lengua con español A: Literatura o Español A: Lengua y literatura. Los docentes de otras áreas de conocimiento apoyan en la adquisición y consolidación de ambas lenguas cuidando la expresión tanto oral como escrita, la gramática, la ortografía y el correcto uso del idioma en las distintas tareas que los alumnos llevan a cabo. (IBO, 2018).

6.5. Prácticas actuales con respecto a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas

6.5.1. Programa del nivel inicial y primario (PEP)

- a. Se designan profesores especialistas de español en el nivel inicial para asegurar que el fortalecimiento de la primera lengua sea partes del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b. Se utilizan estrategias de enseñanza inicial de la lectura y escritura que favorecen a la aproximación natural al mundo escrito con un enfoque de indagación de la lengua (Hagg, s.f.) a partir de diversas estrategias:
 - Lectura en voz alta, lectura guiada, lectura independiente y lectura compartida
 - Escritura interactiva y escritura independiente
- c. Los alumnos del primer grado del nivel primario se apropian de la lectura y escritura formal convencional en ambos idiomas y de forma paralela, proceso que facilita con la aproximación temprana al lenguaje escrito, el desarrollo de

la oralidad, la consciencia fonológica y fonémica que se realiza en el nivel inicial.

- d. Desde los cursos iniciales de primaria se desarrolla el sentido de responsabilidad y agencia interiorizando los atributos de la comunidad de aprendizaje para desarrollar una correcta escritura para comunicar con el otro, con claridad, coherencia y sin errores. Para este cometido los alumnos están expuestos a diferentes estrategias y recursos como uso palabras de alta frecuencia, palabras de contenido, “Hospital de palabras” (una estrategia desarrollada por las profesoras de español para escribir con ortografía y estructuras gramaticales adecuadas). A partir del cuarto y quinto grado de primaria se hace énfasis en organizadores para la redacción de textos y análisis de textos literarios.
- e. Como proceso de mejora de la ortografía y la gramática, el colegio en todos los niveles se parte de la toma de conciencia sobre la importancia de la redacción con claridad, para lograr un interés en los alumnos en la corrección y autocorrección de los textos que escriben. Se revisan las reglas de escritura de la lengua a través de procesos de indagación y de reflexión, con miras a su aplicación constante en los textos escritos.
- f. Se brindan oportunidades para que los alumnos desarrollen habilidades lectoras y escriturales cotidianamente. Se espera que éstos, no sólo expresen oralmente sus ideas con claridad y fluidez, también que sean productores de textos desde pequeños y que se formen como lectores competentes: bajo las premisas:
 - a. Leer para indagar,
 - b. Leer para informarse y
 - c. Leer para disfrutar.

En este sentido, el apoyo de la familia es indispensable porque leer, escribir o expresar lo que se piensa no es una tarea que se reduce al espacio del aula, debe ser algo cotidiano.

6.5.2. Programa de los Años Intermedios (PAI)

Dentro del Programa de los Años Intermedios (PAI) el enfoque en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas da continuidad a los elementos ya mencionados y se centra en fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas, culturales y lingüísticas. En él destacan los siguientes aspectos acerca el cómo se aborda la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas:

- a. Se encuentra basado en la indagación que busca que se desarrolle la comprensión a través de la exploración, la actuación y la reflexión de forma independiente y colaborativa (IBO, Guía de Lengua y literatura, 2017)
- b. Enfoque Multilingüe y Comunicación Efectiva: El PAI promueve un enfoque multilingüe, donde los estudiantes estudian dos lenguas la lengua materna del estudiante y la adquisición de una segunda lengua (inglés). Esto incluye la adquisición de habilidades orales y escritas. Se hace énfasis en el desarrollo de habilidades receptoras (escuchar y leer) y productivas (hablar y escribir). La comunicación efectiva es clave en el programa.
- c. Comprensión Cultural: Se busca que los estudiantes comprendan no solo la estructura lingüística de una lengua, sino también la cultura asociada con ella, aspecto que contribuye a la apreciación y comprensión intra e intercultural.
- d. Conexión Interdisciplinaria: La segunda lengua busca estar conectada con otras áreas de estudio, permitiendo a los estudiantes aplicar sus habilidades lingüísticas en contextos más amplios.

- e. Evaluación Formativa y Sumativa: Tal como se expresa en la política de evaluación del colegio (CSA, 2023), la evaluación de las habilidades lingüísticas se realiza de manera formativa y sumativa, es decir que se evalúan tanto durante el proceso de aprendizaje como al final de un período determinado.
- f. Progresión de Habilidades: A medida que los estudiantes avanzan a lo largo del programa, se espera que progresen en sus habilidades lingüísticas y que apliquen de manera más compleja y reflexiva sus conocimientos en diferentes situaciones.
- g. Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Crítico: Los estudiantes son alentados a analizar textos en profundidad, considerando distintas perspectivas culturales y desarrollando habilidades de pensamiento crítico en relación con el uso del lenguaje.

El enfoque global del PAI busca no solo desarrollar habilidades lingüísticas sólidas, sino también fomentar una apreciación más profunda de la diversidad lingüística y cultural, alineándose con los principios fundamentales del Bachillerato Internacional.

6.5.3. Programa del Diploma (PD)

- a. En el Programa del Diploma se busca principalmente que los alumnos, además de demostrar su buen uso de la lengua procesos de investigación y aplicación del pensamiento crítico a través de la elaboración de su monografía y en sus pruebas orales y escritas.
- b. En el colegio se practica la escritura de ensayos académicos en los distintos niveles (con un grado de extensión y exigencia acorde al nivel), con el objetivo de preparar a los alumnos para la producción de su monografía durante el Programa de Diploma.

Como incentivo a la producción escrita en ambas lenguas, el colegio proporciona:

- c. Espacios destinados a la promoción de la expresión escrita entre ellos un periódico escolar mensual, SAS Times, donde los alumnos pueden publicar su producción escrita (artículos, entrevistas, crónicas, columnas de opinión, entre otros).
- d. Por otra parte, como apoyo a la habilidad de lectura de comprensión, los alumnos tienen acceso a clubes de lectura a partir de segundo hasta quinto año de primaria, además de acceso a las plataformas en línea de Scholastic, Britannica.
- e. También se cuenta con una Biblioteca virtual y física con una amplia colección de títulos a disposición de alumnos y profesores.
- f. Cada programa del continuo (PEP, PAI y PD) cuenta con una biblioteca actualizada periódicamente a disposición de los alumnos y profesores.

6.6. Enfoque diferenciado para el desarrollo lingüístico

Es primordial que todos nuestros alumnos puedan desarrollar sus potencialidades lingüísticas a través de:

6.6.1. Planificación para la variabilidad de las experiencias

Se toma en cuenta que los alumnos necesitan aprender diversas maneras de representar sus comprensiones; también diferentes formas de expresión y de acción, por lo tanto, los alumnos se involucran en su aprendizaje con diferentes grados de profundidad a partir de reflexiones sobre su aprendizaje de lengua.

En todos los niveles, los alumnos, a quienes se les dificulta el aprendizaje de una segunda lengua y en sintonía con la política de inclusión (CSA, 2023) el colegio proporciona oportunidades, acceso a recursos y actividades de apoyo a través de prácticas diarias y refuerzos constantes que buscan afianzar la confianza de los alumnos al expresarse de manera escrita y oral en las lenguas, tanto L1 como L2.

Asimismo, y en consonancia con nuestra política de admisiones (CSA, 2023), el colegio proporciona oportunidades a través de espacios y recursos para aquellos estudiantes de nueva incorporación para que puedan dar cumplimiento a las expectativas de cada programa.

6.6.2. Proceso de valoración diagnóstica de los postulantes de ingreso al colegio

El colegio en su política de admisión (CSA, 2023). establece que “todos los alumnos que ingresan a nuestra comunidad tienen acceso a los programas del IB que se ofrecen (Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas, 2020)”. En tanto se establece que “La postulación al Colegio Saint Andrew’s está abierta a todas las familias interesadas en formar parte de nuestra comunidad educativa. El colegio garantiza el acceso de la mayor variedad posible de alumnos a la educación del Bachillerato Internacional.” (CSA, 2023).

La valoración de los postulantes de nuevo ingreso es continua, en ésta se identifican dos periodos: el regular (abril a diciembre de cada año) y el especial en el mes de enero de cada gestión antes del inicio de clases. En ambos casos según disponibilidad de vacantes del proceso de admisión regular.

Durante este proceso se observan diferentes indicadores para conocer ver el nivel de los postulantes en diferentes áreas, entre ellas de comunicación y lenguaje. La información recabada en este proceso sirve para planificar las experiencias de aprendizaje y permitir el acceso a todos los alumnos que tengan o no dificultades con las lenguas y el proceso de aprendizaje.

7. Apoyo a alumnos con dificultades en lengua

En caso de que se detecten dificultades específicas relacionadas con la enseñanza de la lengua, el colegio a través del departamento de Bienestar y Apoyo al Estudiante (BAE),

conformado por profesionales psicólogos y psicopedagogos con especialidad en aprendizajes diferenciados, atienden casos de inclusión e igualdad en los programas del continuo (PEP, PAI y PD), para todos los alumnos que procedan de otras regiones del país o del exterior.

Dentro de sus procesos, el BAE considera distintas fases de derivación de alumnos con dificultades específicas relacionadas con la enseñanza de la lengua. Las derivaciones realizadas por los profesores del Grupo 1 (Lengua y Literatura) se realizan en el formulario para el efecto. Las derivaciones de los profesores del Grupo 2 (Adquisición de Lengua) se basan en el formulario de derivaciones del BAE así como en la guía de Adquisición de Lenguas del PAI.

El BAE tras realizar las observaciones del alumno en diversas situaciones se generan recomendaciones para el trabajo en aula y se informa a los padres de familia. Este proceso incluye el seguimiento y cuando es necesario, por ejemplo, en el tema de la apropiación del idioma inglés, los estudiantes deberán asistir a los talleres y cursos de refuerzo proporcionados por el colegio o de ser necesario en algunos casos extremos a través de apoyo adicional externo.

7.1. Actualización lingüística y didáctica permanente de los docentes

Las capacitaciones y reuniones del colegio serán celebradas en español, a no ser que todo el equipo que está reunido comprenda inglés, entonces se impartirán en inglés.

Las planificaciones y otros documentos curriculares de cumplimiento obligatorio para el SEN serán redactados en español con excepción de las asignaturas en inglés a partir de primaria. Los planificadores de cada uno de los programas del continuo (PEP, PAI y PD) serán redactados en español con excepción de las asignaturas de adquisición de lengua.

Los candidatos a docentes de lengua toman un examen de competencia en el idioma como parte del proceso de candidatura. Asimismo, el plantel docente desde inicial hasta diploma periódicamente es expuesto a exámenes que miden la competencia en el idioma.

7.2. Reflexión en acción sobre expectativas de la comunidad

El colegio periódicamente levanta mediante variados procedimientos información sobre intereses escolares, e ideas de mejora en los departamentos de lengua (L1 y L2), de los resultados obtenidos se identifican varios puntos de reflexión e ideas de mejora continua en materia de la actual política y su aplicación, a través de las actividades cotidianas en aula.

8. Seguimiento y evaluación de la política

Este documento es una guía de acción. El seguimiento a la política es permanente. La revisión de este documento se realizará según necesidades educativas lingüísticas y las recomendaciones que vayan surgiendo del SEP y del Bachillerato Internacional.

8.1. Seguimiento

El seguimiento de la aplicación y cumplimiento de esta política está a cargo de:

- Los coordinadores de lengua.
- El comité de política lingüística asignado en cada ciclo de revisión.
- Los coordinadores de programas del continuo y el Consejo Directivo.

Su labor consiste en:

- Revisar que la política se refleje fielmente en la aplicación del currículo a partir del seguimiento a los docentes y al aprendizaje de los alumnos.
- Proponer cambios, mejoras o visiones según las reflexiones que se hagan en el proceso de aplicación de la política.
- Adecuar la misma en función de la necesidad o de modificaciones propuestas que se encuentren en consonancia con los principios, valores y objetivos institucionales.
- Informar y promover la existencia, aplicación y mejora de la presente política.

8.2. Evaluación

Aspectos de la evaluación del desarrollo de la lengua en los alumnos

La evaluación en las lenguas aborda en todos los niveles:

- Comunicación oral: comprensión y expresión orales
- Comunicación escrita: comprensión de lectura y expresión escrita

Estos aspectos son evaluados mediante distintos instrumentos que nos permiten medir el nivel de los alumnos en cuanto a su competencia en el idioma.

- En el nivel inicial y primaria la evaluación parte de los criterios de evaluación elaborados de acuerdo con los documentos del IB de la secuenciación de contenidos y de los programas de estudios de las disciplinas de español e inglés. A lo largo del año escolar, se verifica el logro de las comprensiones conceptuales y los resultados de aprendizaje a través de experiencias de aprendizaje que permiten hacer visible el desarrollo del pensamiento de los alumnos de acuerdo con el grado. En los procesos de evaluación los alumnos participan en la determinación de comprensiones conceptuales y autorreflexiones en el desarrollo de su agencia.
- La evaluación en los Años Intermedios, al igual que los otros niveles, impulsa a una valoración inicial para identificar las habilidades de comunicación previas antes de la indagación de lengua. Acorde la política de evaluación (CSA, 2023), ambos tipos de evaluación formativa y sumativa se utilizan para valorar criterios de evaluación prescritos en cada grupo de asignatura del PAI, considerando los niveles de desempeño evidenciados en los productos y resultados desarrollados en las experiencias lingüísticas en cada unidad PAI.
- La evaluación en el Diploma se centra en los criterios de evaluación proporcionados por las guías del IB en estas asignaturas; sin embargo, la política del colegio ha sido crear criterios e instrumentos de evaluación para los niveles inferiores, para de esta manera,

lograr una evaluación acorde a las expectativas que se tiene de los alumnos en los últimos años.

Por otra parte, se llevan a cabo pruebas externas con el ánimo de identificar el nivel de los alumnos en pruebas estandarizadas y establecer estrategias de apoyo, entre ellas las pruebas Piense I y II (College Board), las cuales se enfocan en comprensión de lectura y la mecánica del lenguaje, tanto en español como en inglés, la prueba Flyers de Cambridge y permiten a los coordinadores y profesores analizar las habilidades que necesitan ser reforzadas.

9. Difusión

La política lingüística es un eje central en la práctica docente y académica institucional, por lo tanto, se debe garantizar su conocimiento, adopción, práctica y aplicación de la manera más efectiva posible. Esta es de acceso público para todos los miembros del colegio y para las partes interesadas fuera de ella y será difundida en su totalidad mediante los canales que el Consejo Directivo tenga a su disposición. Los canales tanto externos como internos deben ser las vías para la difusión de la presente política.

El plantel docente tiene la obligación de incorporar, poner en práctica y reflexionar sobre los elementos centrales de la misma en todos los niveles y programas del continuo (PEP, PAI y PD).

Es obligación de cada docente del colegio adoptar, aplicar e incorporar a su práctica docente cotidiana la política lingüística acá expresada. En tal sentido todos los miembros de la comunidad deben conocer y transmitir esta.

Se diseñará conjuntamente el área de comunicación, una estrategia de difusión adecuada a diferentes públicos de manera de captar la atención de todos los miembros de la comunidad, proponiendo actividades de difusión constante en todos los programas del continuo (PEP, PAI y PD) y a todos los miembros de la comunidad educativa.

10. Referencias

- Bolivia., M. d. (2014). *Educación secundaria comunitaria productiva. Programa de estudio. Primero a sexto año de escolaridad*. La Paz: Ministerio de Educación.
- Bolivia., M. d. (2022). *Programas de estudio Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada*. La Paz: Ministerio de Educación.
- Corson. (1999). *Language Policy in Schools: A Resource for Teachers and Administrators*. Mahwah, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hagg, C. (n.d.). *Enseñanza Inicial de la Lectura y la Escritura*. Facultad de Psicología UNAM. Retrieved Septiembre 11, 2021 from psicoeducación (wixsite.com)
- IBO. (2012). *El PEP y la educación bilingüe*. Retrieved Noviembre 20, 2020 from https://resources.ibo.org/data/the-pyp-and-bilingual-education_e3db6432-0f0d-4348-ae8b-214b97dab80d/the-pyp-and-bilingual-education-es_5a371503-f4cb-47b2-a330-f82d758c79c3.pdf
- IBO. (2017). *El Programa de los Años Intermedios: De los principios a la práctica*. Wales: Organización del Bachillerato Internacional.
- IBO. (2017). *Guía de Lengua y Literatura*. Wales: Organización del Bachillerato Internacional.
- IBO. (2018). *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*. Wales: Organización del Bachillerato Internacional.
- IBO. (2020). *Guía de Adquisición de Lenguas*. Wales: Organización del Bachillerato Internacional.

IBO. (2008). *Learning in a language other than mother tongue*. Wales: International Baccalaureate Organization.

Postman, N. (1996). *The End of Education: Redefining the Value of Schools*. Nueva York: Vintage Books.

11. Webgrafía

Política de lectoescritura, https://saintandrewseducmy.sharepoint.com/:w:/g/personal/valeria_zeballos_saintandrews_edu_bo/Efap1e9r-BVAvwq6r6Xa0qpBXhOdT2AQQ3a8oOPUbPdRKw?e=HaoueZ

Proceso de valoración y postulación nivel Inicial, https://saintandrewseducmy.sharepoint.com/:w:/g/personal/valeria_zeballos_saintandrews_edu_bo/ESK_Siub5tpJkWuluO5-I7sBsntuJUdMQWdPdRIh3IXfQ?e=HKIEE7

Resultados de la Encuesta 2021 sobre lengua en la comunidad https://saintandrewseducmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/valeria_zeballos_saintandrews_edu_bo/EYL3Fgj6HmlBih4knLHf9pIBwedGRloubifVKMenWBiN_A?e=1hBIRt

Estrategias EILE

<https://eileunampsico.wixsite.com/psicoeducacion/eile#:~:text=Estrategias%20de%20EILE,ense%C3%B1ar%20las%20dem%C3%A1s%20materias%20escolares.&text=En%20el%20m%C3%A9todo%20se%20combinan,y%20dos%20estrategias%20de%20escritura>.

Organización del Bachillerato Internacional (2020). El PEP y la educación bilingüe. Recuperado el 20 de noviembre de https://resources.ibo.org/data/the-pyp-and-bilingual-education_e3db6432-0f0d-4348-ae8b-214b97dab80d/the-pyp-and-bilingual-education-es_5a371503-f4cb-47b2-a330-f82d758c79c3.pdf

GLOSARIO

Bilingüismo aditivo: Proceso en el que se añade el uso de una segunda lengua sin sustituir la lengua materna y donde se destaca la valoración de ambas lenguas por igual.

IBO: International Baccalaureate/Bachillerato Internacional.

Mentalidad internacional: Visión o forma de pensar que permite la toma de conciencia de que somos parte de una comunidad global donde existen la interrelación entre pueblos, naciones y culturas con la que debemos asumir un compromiso responsable para la construcción de un mundo más pacífico.

PEP: Programa de la Escuela Primaria, que comprende desde jardín, hasta el 5to grado.

PAI: Programa de los Años Intermedios en el Bachillerato Internacional, que comprende desde el 6to grado hasta el 10mo grado.

PD: Programa del Diploma en el Bachillerato Internacional, que comprende los grados 11vo y 12vo.

APENDICE

Datos de la encuesta a las familias

Como producto de una encuesta realizada en junio del 2021, que refleja los intereses de la comunidad escolar respecto a la enseñanza de lenguas, podemos observar que un 96,76% de los alumnos del colegio tiene como primera lengua el español, un 1,21% el inglés y un 2,02% otras lenguas. De ese universo, el 60% considera que la enseñanza formal del español es muy importante, mientras que un 92,68% considera como muy importante la enseñanza formal del inglés. El apoyo que se recibe en casa en el aprendizaje y refuerzo de la segunda lengua es un 55,06%. Un 54,25% de las familias de la comunidad tienen uno a dos miembros que hablan inglés con fluidez, mientras que un 30,36% tienen más de tres miembros que lo hacen y un 15,38% no lo hacen. Un 88,62% de las familias están satisfechas o muy satisfechas con la enseñanza del español, mientras que un 66,8% lo están respecto a la enseñanza del inglés. Al final de la encuesta, los participantes dieron sugerencias para la mejora de la enseñanza de lenguas en el colegio, dichas sugerencias han sido tomadas en cuenta a la hora de la elaboración de esta política lingüística. La encuesta fue llenada por 246 familias pertenecientes a la comunidad, del total de encuestas 233 fueron llenadas por representantes de los alumnos y 13 por alumnos.

POL-002-SAS	POLÍTICA LINGÜÍSTICA	Páginas 28
Aplicable Comunidad SAS	Edición 03	Enero 2024
<p>Elaborado por:</p> <p>Andrea Prudencio, Coordinadora de Inglés Secundaria</p> <p>Juan Pablo Vargas, profesor de lengua y literatura</p> <p>Valeria Zeballos, Coordinadora de Inglés en primaria</p> <p>Marianela Calderón, Coordinadora de Español en primaria</p> <p>Erika Prado, profesora de Adquisición de lengua (Inglés) Años Intermedios</p>	<p>Revisado por:</p> <p>Mónica Villarreal Coordinadora del Programa de la Escuela Primaria</p> <p>Erik Fernández Coordinador del Programa de los Años Intermedios</p> <p>Eduardo Blanco Coordinador del Programa del Diploma</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Consejo Directivo</p>

Cronograma

Etapas	Título	Fecha
1	Revisión de documentos del IBO.	19-26 octubre de 2024
2	Descripción filosofía (<u>Revisar ideas fuerza</u>) Revisar el <u>PEI</u> , y documentos curriculares de PD y PEP.	20 hasta el 27 de noviembre 2023
3	Presentación documento “primer borrador” de la política. Reflexión del documento en reunión de comité de la política (todos quienes elaboraron)	04 de diciembre de 2023
4	Elaboración de documento final de la política. Revisión por las políticas en base a las observaciones emitidas en las reuniones de revisión del borrador.	18 de diciembre de 2023
5	Revisión de las políticas en base a las observaciones emitidas por los revisores del borrador.	18 de enero de 2024
6	Aprobación de la política	24 de enero de 2024
7	Presentación de políticas a docentes, comunidad educativa o padres de familias	14 de febrero de 2024
8	Reflexión con estudiantes el 2024	